

Modelo Situación de Aprendizaje LOMLOE “Economía 1º bachillerato CCSS”

Jose Sande (3 de mayo de 2022 Versión 3.0) josesande.com

ÍNDICE

1. Introducción
2. Ficha de la Situación de aprendizaje
3. Sesiones
4. La erupción del volcán de Palma
5. Guía docente

1. Introducción

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato hace hincapié en que la formación integral necesariamente **debe centrarse en el desarrollo de las competencias**.

Se debe propiciar un aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo.

Define las siguientes **competencias clave**:

- a) competencia en comunicación lingüística (CCL)
- b) competencia plurilingüe (CP)
- c) competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería(STEM)
- d) competencia digital (CD)
- e) competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
- f) competencia ciudadana (CC)
- g) competencia emprendedora (CE)
- h) competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

En el anexo I se definen estas competencias clave, así como sus **descriptores operativos**, que son el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia. Los criterios de evaluación se basan en las competencias, lo que es la gran novedad de la LOMLOE.

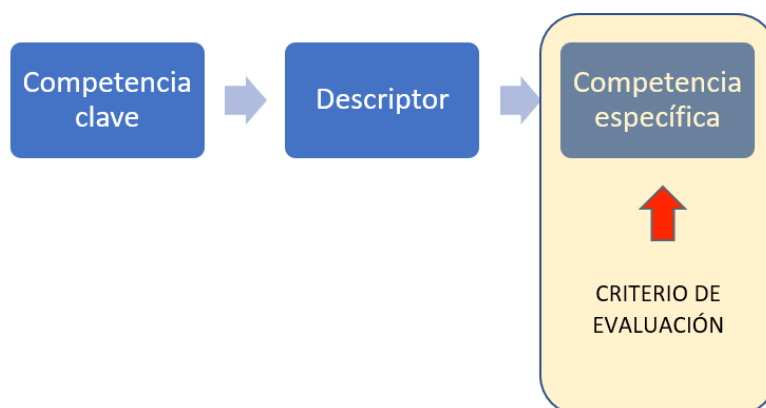


Figura 1. Competencias y criterios de evaluación LOMLOE. Elaboración propia.

El RD también recoge que las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y **el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público**.

El RD **no define elementos transversales** para bachillerato, pero nos parece útil emplear los definidos para la ESO: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Elemento transversal LOMLOE	Abreviatura (elaboración propia)
Comprensión lectora	CL
Expresión oral y escrita	EOE
Comunicación audiovisual	CA
Competencia digital	CD
Emprendimiento social y empresarial	ESE
Fomento del espíritu crítico y científico	FECC
Educación emocional y en valores	EEV
Igualdad de género	IG
Creatividad	CR
Educación para la salud	ES
Formación estética	FE
Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable	ESCR
Respeto mutuo y cooperación entre iguales	RMCI

Deben usarse **instrumentos de evaluación variados**, diversos y adaptados a las distintas **situaciones de aprendizaje** que permitan la evaluación objetiva de todo el alumnado. Se define en el RD lo que son situaciones de aprendizaje: “Situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas”.

En el anexo III dedicado a las situaciones de aprendizaje, se amplía la información: “El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI”.

Me ha llamado la atención lo de “recursos auténticos”. En una primera impresión pensaba que podía tener relación con que fueran de fuentes fiables, pero por lo que he investigado “auténtico” se usa en la enseñanza de lenguas extranjeras, para aquellos recursos que no se diseñaron para aprender, pero son útiles para ello (por ejemplo si quiero aprender inglés, pues leer un periódico inglés o ver la BBC). Es decir, probablemente se ha copiado-pegado lo de “auténtico” sin sentido en este caso.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

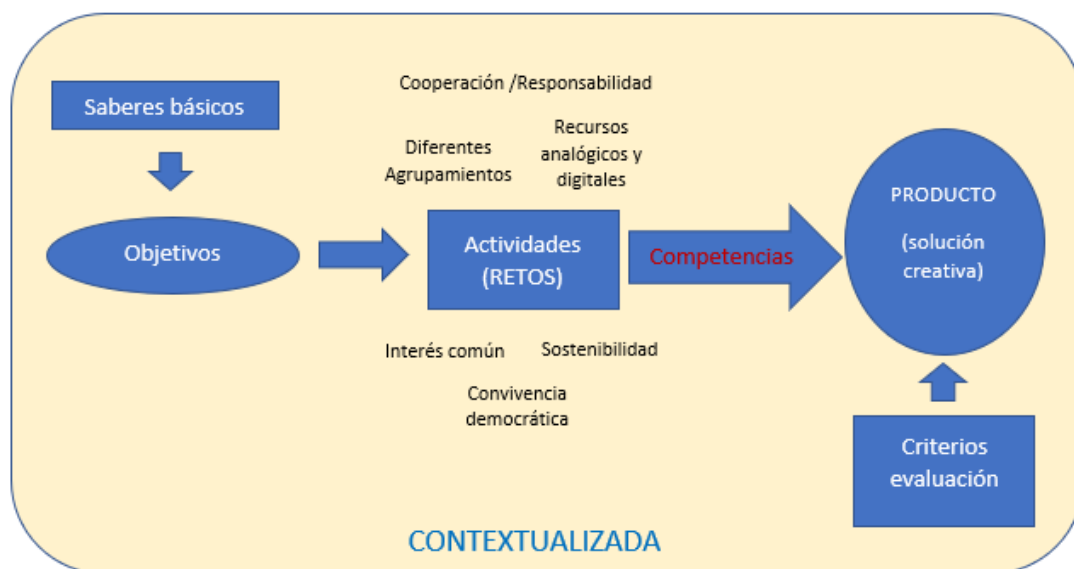


Figura 2. Situaciones de aprendizaje LOMLOE. Elaboración propia.

2. Ficha situación de aprendizaje: La erupción del volcán de Palma

Materia	Economía	
Curso	1º Bachillerato CCSS LOMLOE	
Título	La erupción del volcán de Palma	
Descripción	Basándonos en un caso práctico actual y cercano a la realidad del alumnado, trabajaremos competencias relacionadas con la Economía	
Objetivos Bachillerato	a) d) e) h) i) j) k)	
Saberes básicos	A, B, D, E	
Competencia específica	1, 2, 5, 6	
Descriptor perfil salida	CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3	
Criterios de evaluación	1.2, 1.3, 2.1, 2.3, 5.1, 5.2, 6.1	14,3% cada criterio
Elementos transversales	CL EOE CA CD ESE FECC EEV IG CR ES ESCR RMCI	
Objetivos Desarrollo Sostenible	4, 5, 8, 11, 12, 13	
Recursos didácticos auténticos	Vídeo “Efectos económicos de la erupción”	
	“Erupción y violencia de género” (20minutos.es)	
	“La erupción del volcán de la Palma” (Wikipedia)	
Recursos didácticos docentes	Caso práctico "La erupción del volcán de Palma"	
	Unidad 6 del libro de texto	
	“La otra clase de Economía” capítulos 13 y 17	
Metodología	Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas común, vídeos, trabajo en grupo y exposiciones	
Agrupamientos	Individual, parejas, grupos de 4	
Espacios	Aula y sala presentaciones	
Productos/instrumentos evaluación	RETO individual “Mi DAFO”	
	RETO individual “Identificar daños y agentes económicos”	
	RETO en grupos de 4 “Establecer prioridades”	
	RETO en grupos de 4, exposición de “Establecer prioridades”	
	RETO en parejas “Rescate”	
Atención a la diversidad	RETO individual “Efectos medioambientales de la erupción”	
	Refuerzo	Cómic Economía en ½ hora
	Ampliación	La otra clase de Economía

3. Sesiones

Sesión 1

Exposición docente de los principales conceptos 10 minutos
Lectura individual del caso práctico 5 minutos
Exploración conocimientos previos daños volcán 5 minutos
RETO individual "Identificar daños y agentes económicos" 10 minutos
RETO en grupos de 4 "Establecer prioridades" 20 minutos

Sesión 2

RETO en grupos de 4, exposición de "Establecer prioridades" 40 minutos
Puesta en común FPP e identificación agentes económicos 10 minutos

Sesión 3

Lectura individual "La otra clase de Economía" capítulo 13 "Desplumando al ganso" 10 minutos
RETO en parejas "Rescate" 15 minutos
Puesta en común y debate 25 minutos

Sesión 4

Lectura individual "La otra clase de Economía" capítulo 17 "El cambio climático" 10 minutos
RETO individual "Efectos medioambientales de la erupción" 20 minutos
Puesta en común y debate 20 minutos

4. Caso práctico

La erupción del volcán de Palma

Jose Sande (21 de febrero de 2022) josesande.com

La erupción volcánica de La Palma de 2021 se inició el 19 de septiembre en el paraje de Cabeza de Vaca, cercano a la localidad de El Paraíso del municipio de El Paso, en la isla española de La Palma. La erupción se detuvo el 13 de diciembre tras 85 días de actividad, siendo la erupción histórica más larga registrada en la isla.



Daños producidos

Sin víctimas mortales confirmadas, pero numerosos daños provocados en infraestructuras, edificaciones, vehículos, agricultura y medio ambiente. El balance total de daños ascendió a 842,33 millones de euros.



[Enlace vídeo](#)

- Infraestructuras

73,8 km de carreteras resultaron sepultadas por la lava. La pérdida económica se estima en 228 millones de euros. Además, también arrasó con redes de suministro hidráulico y eléctrico.

La presencia de cenizas, en diversos momentos a lo largo del periodo de duración del fenómeno, hizo que en el aeropuerto de la isla se cancelaran 500 operaciones de aterrizaje y despegue.

- Edificaciones

2988 edificaciones habían resultado destruidas y 1219 hectáreas arrasadas. El importe de estos daños se estimaron en 165 millones de euros.

- Agricultura y ganadería

Alrededor de 300 explotaciones agrícolas y ganaderas habían quedado arrasadas hasta el 21 de septiembre de 2021.92 Los agricultores evacuados de la zona afectada prevén unas pérdidas de 1,3 millones de kilos de fruta, arrasada por la lava o sin poder ser recogida, cada semana.

Muchos animales de compañía o ganado doméstico tuvieron que ser rescatados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, bomberos y protección civil y llevados a refugios para animales o reubicados en otros municipios. Sin embargo, otros muchos tuvieron que ponerse en libertad para que huyeran de la lava.

El balance final fue de 370 ha de cultivo arrasadas por un valor estimado de 200 millones de euros.

- Medio ambiente

La emisión a la atmósfera de dióxido de azufre (SO₂) se estima entre 6140 y 11 500 toneladas diarias. Esta masa de SO₂ podría llegar incluso hasta el mar Mediterráneo a través del norte de África, según los expertos.

Asimismo, la expulsión de cenizas y polvo, hasta alturas de 6000 metros, originó una nube que se desplazaba hacia el sur-este cayendo, en forma de fina arena, sobre la parte oriental de la isla y sobre otras islas como El Hierro o La Gomera y en alguna ocasión sobre Tenerife y Gran Canaria obligando a cerrar los aeropuertos de La Palma, y puntualmente El Hierro, La Gomera y Tenerife Norte, y las instalaciones del Observatorio del Roque de los Muchachos.

Con la llegada de la colada al mar el 29 de septiembre, se produjo una nube de gases tóxicos formada fundamentalmente por ácido sulfúrico (H₂SO₄), ácido clorhídrico (HCl) y ácido fluorhídrico (HF). También se produjo una elevación de la temperatura del agua, al recibir la lava a más de 1000 °C.

Se produjeron dos fajas: una de 5,05 ha al norte de la montaña de Todoque y otra de 43,46 ha al sur de la misma, uniéndose, esta última, a la formada en 1949 por la erupción del Volcán San Juan.

Hasta el 17 de noviembre, el volcán había emitido tanto SO₂ como los 28 países de la UE durante 2019 además, toda la energía liberada sería la equivalente a la electricidad consumida en todo el archipiélago durante 36 años.

Durante la erupción se registraron dos episodios de lluvia ácida en la isla, siendo la primera vez que se registra este fenómeno en las Islas Canarias. Uno de ellos ocurrió en un pinar de la Montaña Quemada y otro varios kilómetros al sur del cono volcánico. La lluvia afectó a los pinos al secar los extremos de sus hojas.

Tres mil toneladas diarias de CO₂

Desde la isla de Tenerife, la científica Omaira García observó un pico de CO₂ durante la erupción.

"Se han incrementado de forma muy significativa las concentraciones de dióxido de carbono. Pero también hay que resaltar que de una forma muy puntual en espacios de tiempo muy pequeños".

En los momentos de mayor erupción, el volcán de Cumbre Vieja lanzaba unas tres mil toneladas de CO₂ al día.

Puede parecer mucho, pero es una cantidad diminuta en comparación con las emisiones humanas.

Efecto mínimo en comparación con el tráfico aéreo

"Si comparamos este valor con, por ejemplo, las emisiones que produce el transporte aéreo, que suponen 330 mil toneladas al día, las emisiones de un volcán tan pequeño o mediano como puede ser el de La Palma suponen una centésima parte de las emisiones sólo del sector aeronáutico. Es absolutamente inapreciable".

De hecho, el CO₂ expulsado por la combinación de volcanes de todo el planeta es inferior al 1% del total de emisiones procedentes de las actividades humanas.

"Los volcanes han existido desde hace más tiempo que nosotros. Y el cambio climático no ha comenzado hasta la revolución industrial. Por lo que no creo que podamos culparlos de este cambio climático", concluye Ana Pardo.

Las ayudas anunciadas por el Gobierno

El primer paquete de ayudas lo anunció el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, el 24 de septiembre. El Plan Especial para la Reconstrucción de La Palma declaró La Palma como zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil (ZAEPC) e incluyó ayudas de 10,5 millones para cofinanciar la compra de viviendas y enseres para los damnificados.

El Ejecutivo ratificó dos días después medidas extraordinarias de la Seguridad Social para autónomos, para que puedan percibir cinco meses de prestación por cese de actividad, y aprobó el 30 de septiembre un paquete de medidas tributarias, organizativas y gestión como consecuencia de la erupción volcánica.

El mayor paquete de ayudas para La Palma, por valor de 214 millones, llegó el 5 de octubre, con subvenciones y ayudas directas para paliar daños y actuaciones para la reconstrucción económica, laboral y social de la isla. Este paquete incluye un Plan de Empleo de 63 millones, ayudas por daños en viviendas de hasta 30.240 euros y 20,8 millones para paliar daños en explotaciones agrícolas y ganaderas. También contempla 500.000 euros de subvención al Cabildo de La Palma para obras de emergencia en la red viaria, 500.000 euros para atención a víctimas de violencia de género y 500.000 euros para servicios sociales.

El siguiente paquete de ayudas fue aprobado en Consejo de Ministros el 23 de noviembre, con 4 millones para actuaciones para el suministro de agua para regadío, y el 30 de noviembre destinó 9 millones en ayudas a entidades locales, familias e instituciones afectadas por la erupción. En el plano de la investigación, el Ejecutivo ratificó en diciembre 2,5 millones de euros en subvenciones a investigaciones científicas relacionadas con la erupción.

El último paquete de ayudas anunciadas llega en el Consejo de Ministros del 17 de diciembre, con 17,5 millones para apoyar a autónomos y pymes y 12 millones para compensar daños sufridos por agricultores y ganaderos. El plan incluye una subvención de 17,6 millones a Canarias para financiar actuaciones de turismo (4,6 millones) y para apoyar a pequeñas y medianas empresas (13 millones). Contempla destinar 1,5 millones anuales para financiar el Consorcio de la Plataforma Oceánica de Canarias (PLOCAN) de 2022 a 2028 y eleva de 30.000 a 60.480 euros las ayudas por pérdida de vivienda.

La erupción del volcán disparó la violencia de género en la isla

La erupción del volcán de La Palma disparó la violencia de género en la isla. Solo en septiembre, el total de llamadas de socorro por este tipo de agresiones se disparó casi un 60%. Por ello, el Ministerio de Igualdad alertó este jueves sobre esta realidad y anunció una subvención directa de 500.000 euros para frenar y prevenir ese incremento.

Las llamadas al 112 por violencia machista en septiembre en La Palma crecen un 84%

La violencia machista se dispara en La Palma después de la erupción del volcán

"En momentos de crisis como estos se incrementan las posibilidades de sufrir violencia de género. Las cifras del Instituto Canario de Igualdad y del Gobierno de Canarias nos indican un incremento del 57,2% en las llamadas al servicio de atención a víctimas de violencia 112 en La Palma solo por violencia de género", declaró Victoria Rosell, delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, quien acudió a la isla para reunirse con la directora del Instituto Canario de Igualdad, Kika Fumero, y la consejera de Acción Social del Cabildo de la Palma, Nieves Hernández.

Preguntada por un plan de intervención más a largo plazo, sobre todo para paliar con los posibles casos de estrés postraumático, Rosell reconoció que, "tras la pandemia, y tras esta crisis, sin duda la salud mental va a tener que ser uno de los grandes focos de atención del Gobierno y de todos los poderes institucionales".

"La violencia de género nunca se trata de un suceso en la vida de una mujer, nunca son hechos aislados. Siempre es un continuo de violencias que se desarrolla durante años y que, además, forman parte de nuestro sistema", recordó. "Lo trataremos siempre como una intervención de largo alcance y de largo recorrido", concluyó.

Fuentes:

https://es.wikipedia.org/wiki/Erupci%C3%B3n_volc%C3%A1nica_de_La_Palma_de_2021

<https://www.20minutos.es/noticia/4879425/0/igualdad-refuerza-apoyo-la-palma-violencia-genero-erupcion/?autoref=true>

<https://www.youtube.com/watch?v=4oylcbrFHMw>

5. Guía docente

Sesión 1

Después de la lectura del caso práctico, de forma oral y participativa, lanzamos la pregunta:

¿Los daños motivados por la erupción del volcán han sido solo económicos? ¿Por qué debe intervenir el Estado? ¿Ha fallado el mercado en solucionar los problemas causados por la erupción?

Señalar páginas libro de Luis donde se habla de FPP, fallos del mercado e intervención del sector público. Así como economía sostenible.

RETO individual “Identificar daños y agentes económicos”

Realiza un esquema que relacione daños causados por la erupción con los agentes económicos empleados (familias, empresas y estado). Representa los efectos de la erupción en la FPP.

RETO en grupos de 4 “Establecer prioridades”

En grupos de 4 se pone en común los daños identificados individualmente y se clasifican en tres grupos: máxima prioridad, prioridad alta y baja prioridad. Se prepara una exposición de cuatro minutos que justifique la clasificación. Cada integrante del grupo debe exponer un minuto del total de cuatro.

Sesión 2

RETO en grupos de 4, exposición de “Establecer prioridades”

Se realizan las exposiciones en grupo de “Establecer prioridades” y se pide a cada alumno que tome nota de las exposiciones de los restantes grupos, para valorar si añadirían alguna prioridad a su trabajo y elabore una síntesis de todas las prioridades establecidas.

Se revisa la representación de la FPP y la identificación de los agentes económicos relacionados con cada daños.

Sesión 3

Lectura individual “La otra clase de Economía” capítulo 13 “Desplumando al ganso”.

RETO en parejas “Rescate”

En parejas se valoran las medidas implementadas por el Estado señalando en qué puntos las ven insuficientes y en cuáles excesivas. Se valora también de dónde pueden proceder los recursos económicos para esas ayudas. Se concreta en un escrito común de veinte líneas.

Se ponen en común las conclusiones de cada pareja estableciéndose un debate sobre la efectividad de las mismas.

Sesión 4

Lectura individual “La otra clase de Economía” capítulo 17 “El cambio climático”.

RETO individual “Efectos medioambientales de la erupción”

- Resumen/esquema de los daños causados a nivel medioambiental.
- Propuesta de medidas a tomar.
- Elaboración de un vídeo de 2 minutos.

Puesta en común de los daños y medidas sugeridas.